

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 ORAL
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA

ESTADO No.

042

Fecha: 28-03-2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

0800133 33 002 2012 00111	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROGER EDWIN MARINEZ MONTERROSA	NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS	Auto declara impedimento	18/03/2016	
080013333002201200111						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28-03-2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

JEFUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.042
MARZO 28 DE 2016

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2016-00090	TUTELA	SIXTA TULIA ALVAREZ VASQUEZ	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL- UNIDAD NACIONAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS-	18-03-2016	1	FALLO: SE CONCEDE PARCIALMENTE LA ACCION.
08-001-33-33-002-2016-00095	TUTELA	GUSTAVO ENRIQUE OSORIO LIZCANO	ICETEX, FOSYGA, D.E.I.P. DE BARRANQUILLA, CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON.	18-03-2016	1	FALLO: SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCION.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO

SECRETARIO